



R.Variable

**0,00%**



R.Fija

**98,50%**



Liquidez y Otros

**1,50%**

### ✓ En qué invierte

LA SOLUCIÓN QUE ESTÁBAMOS ESPERANDO, a la seguridad de la deuda pública le añadimos corto plazo y rentabilidades atractivas. Fondo de renta fija a corto plazo, cuya filosofía consiste en construir una cartera estable de Deuda Pública Española e Italiana con vencimiento en junio de 2024. El fondo estará en comercialización sólo hasta el 30 de septiembre de 2023. Recomendamos la lectura del DFI disponible en la web: <https://fondos.ibercaja.es/> donde podrá acceder a una descripción más completa de las características del fondo.

### ✓ Factores a considerar al invertir

Invertir en este fondo implica asumir los siguientes riesgos: de mercado (en concreto riesgo de tipos de interés), de concentración geográfica o sectorial, de crédito, de inversión en instrumentos financieros derivados y de sostenibilidad.

◀ Potencialmente  
menor rendimiento

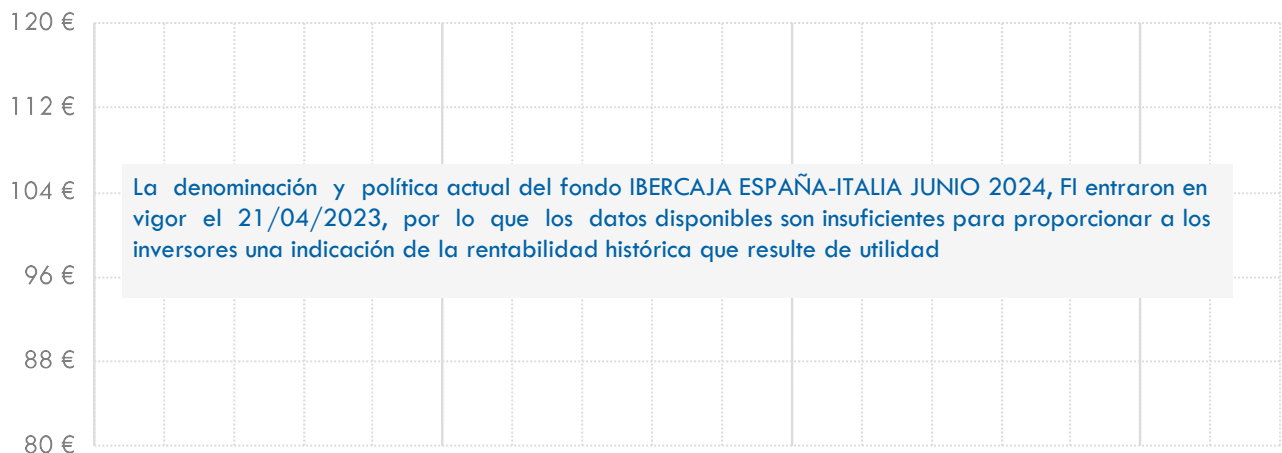
Potencialmente ▶  
mayor rendimiento



- RIESGO

+ RIESGO

### ✓ ¿Qué habría pasado si hubiera invertido 100 €?



La información contenida en el presente documento es una comunicación de carácter comercial, de carácter genérico y no personalizada. En consecuencia, nada de lo contenido en el mismo debe considerarse como una recomendación, directa o indirecta, para realizar una o más operaciones relativas al instrumento financiero al que se refiere. Existe a su disposición un DFI/ Folleto del fondo que puede obtenerse gratuitamente en [www.ibercaja.es](http://www.ibercaja.es) y en [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es). En caso de discrepancia entre la información contenida en este documento y la información legal del fondo, prevalecerá esta última por lo que recomendamos que antes de suscribir el fondo lea atentamente su DFI/folleto.

**Distribución geográfica**



Italia



España



Francia



Alemania

54,39 % 43,33 % 2,28 % 0,00 %

**Emisores más representativos**

Deuda Pública de Italia	54,39 %
Deuda Pública de España	39,55 %
Deuda Pública de Francia	2,28 %
Banco Santander S.A.	2,28 %
Deuda Pública de Alemania	0,00 %
% mayores emisores	98,50 %
Rating medio <b>BBB+</b>	Duración media cartera <b>0,15 años</b>

**Principales sectores**



96,22 %

Deuda Estados UE



2,28 %

Financiero



1,50 %

Liquidez Otros

**Distribución Renta Fija por tipo de activo**



Deuda Pública	96,22 %
Privada Cupón Fijo	2,28 %
Liquidez y Otros	1,50 %

**Distribución Renta Fija por vencimiento**



Hasta 2 años	98,50 %
Liquidez y Otros	1,50 %

**Datos generales**


Gestora	<b>IBERCAJA GESTION SGIIC SA</b>	Patrimonio	<b>324,50 Mill. €</b>	Comisión gestión	<b>0,40%</b>
Depositario	<b>CECABANK, S.A.</b>	Plazo indicativo	<b>Junio 2024</b>	Comisión depositaria	<b>0,03%</b>
F. Registro CNMV	<b>21/04/2023</b>	Importe mín. suscribir	<b>150.000 €</b>	Comisión suscripción	<b>0,00%</b>
Nº Registro CNMV	<b>5757</b>	Importe a mantener	<b>150.000 €</b>	Comisión reembolso	<b>0,00%</b>
ISIN	<b>ES0144258011</b>	Liquidez reembolso	<b>1 día hábil</b>	Gastos corrientes	<b>0,45%</b>

XXXIV  
**Premios Fondos**  
2023  
Expansion 



**Ibercaja Dividendo Global**

Ibercaja Dividendo Global ha resultado premiado como el Mejor Fondo de Inversión de 2023

**iberCaja**  
Gestión 

La información contenida en el presente documento es una comunicación de carácter comercial, de carácter genérico y no personalizada. En consecuencia, nada de lo contenido en el mismo debe considerarse como una recomendación, directa o indirecta, para realizar una o más operaciones relativas al instrumento financiero al que se refiere. Existe a su disposición un DFI/ Folleto del fondo que puede obtenerse gratuitamente en [www.ibercaja.es](http://www.ibercaja.es) y en [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es). En caso de discrepancia entre la información contenida en este documento y la información legal del fondo, prevalecerá esta última por lo que recomendamos que antes de suscribir el fondo lea atentamente su DFI/folleto.